

20

OK

-28-

El problema de soberanía política para Puerto Rico fué tema de intensa y constante discusión entre los puertorriqueños de Nueva York durante ~~abril~~ 1922. A fines de enero de ese año llegó Antonio R. Barceló a esta ciudad. Iba rumbo a la Capital Federal a defender el Proyecto de Ley Campbell que se presentó en esos días a la consideración del Congreso. Esa Ley establecía un Estado Libre Asociado para la Isla, más o menos, en la misma forma del que ahora existe allí. Barceló y su Partido Unionista mantenían el criterio de que aquel estado libre funcionaría en Puerto Rico con mayor eficiencia que el otorgado a Irlanda y que los isleños debían aceptarlo.

Santiago Iglesias, la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y el Partido Socialista estaban completamente opuestos al Proyecto. Esta fué la vez en que Iglesias pronunció su famoso discurso en el Senado de la Isla en el cual manifestó que esa medida no era ni estado, ni libre, ni asociado, comparando sus disposiciones con las de la autonomía de que gozaban Canadá y otros dominios ingleses. "Los puertorriqueños", dijo Iglesias en esta ocasión, "deben demandar completa soberanía para su País... yo y el pueblo trabajador que represento somos partidarios del Estado y estamos en contra de ese ^{propuesto estado,} proyecto que no puede compararse, ni aún estrechando la imaginación, con la autonomía de ^{los dominios ingleses.} ~~ese~~ Canadá..." La Federación Americana del Trabajo intervino activamente en contra de la Ley Campbell y la legislación no prosperó.

La Asociación Nacionalista Puertorriqueña de esta ciudad celebró a principios de febrero de ese mismo año una samblea en el número 153 Oeste de la calle 33, en la cual se discutió y analizó ese proyecto, ~~Campbell~~. Presidió la reunión J. Meléndez. ~~Estaban presentes, entre otros, Octavio E. Moscoso, Americo Lugo, Vicente Balbás Capó, R. Torres Mazzorana y Alfonso Quiñonez.~~ Estaban presentes, entre otros, Octavio E. Moscoso, Americo Lugo, Vicente Balbás Capó, R. Torres Mazzorana y Alfonso Quiñonez. Se leyó un estudio que se había hecho enumerando los derechos políticos que la Ley daría a Puerto Rico y se informó sobre las oportunidades económicas que

© Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico

OK

se le negaban; ~~el informe~~ llegando a la conclusión que el tal estado libre era inferior a la Autonomía que España concedió a los puertorriqueños. Terminaba el informe leído en la asamblea, recomendando que Puerto Rico no podía aceptar ninguna otra medida que no fuera su completa independencia. La propuesta para rechazar el Proyecto Campbell fue secundada por Rafael Torres Mazzorana y la asamblea condenó unánimemente la medida como un fraude contra la soberanía política de la Isla...

Las actividades borícuas continuaban desarrollándose ^{intensamente} en la ciudad. En 18 de julio tuvo efecto la velada conmemorativa del aniversario de la muerte de Diego. Fue celebrado en el hotel Astor y tomaron parte Sasport, O'Neill, D. Collazo, R. Torres Mazzorana, Tomás Acosta Ramos, F. Veracoechea, Concha Meléndez y Lucrecia Zudaire. Las palabras luctuosas de rigor fueron dichas por Mazzorana.

Durante esos tiempos hubo en Nueva York un acto muy humilde, pero de gran significación histórica. Un grupo de obreros tabaqueros y ^{de} otros oficios celebraron una velada en el auditorio de la Rand School, dedicada a la memoria de Francisco Gonzalo Marín (Pachín). El acto fue organizado por Bernardo Farallón, Alfonso Dieppa y Domingo García. Antes de proseguir reseñando este acontecimiento, nos vemos precisados a ~~añadir~~ escribir unas cuantas líneas sobre este Dieppa, a quien hemos mencionado ya varias veces en el curso de estas crónicas. Este es otro hombre de nuestra Isla, ~~aproximadamente~~ a quien sus compatriotas no conocen. Era una persona muy modesta, marino de oficio y persona de muchísimo talento. Viajó por todo el mundo, hablaba varios idiomas y escribió varios trabajos en prosa y en verso, los cuales permanecían inéditos, encerrados en sus maletas. La única de sus obras que la colonia conoció fue su versión de ^{El Tío Juanito, de Chekov} ~~Los Trabajadores de Brooklyn~~, obra teatral de mérito, montada por El Círculo de los Trabajadores de Brooklyn, como ya se indicó. Para estos días estaba concluyendo un libro titulado: Los Estados Unidos en el año Dos Mil, en el que hablaba de cosas fantásticas si se consideraban en aquella época; pero muy posibles al calor de los ^{presentes} acontecimientos mundiales.

OK

La última vez que sus amigos tuvieron el placer de ^{ver a Dieppa} ~~ver este este~~ gran boricuano ^{de} fue en la velada ~~de~~ que estamos dando detalles. Nadie, que sepamos, sabe dónde está y qué se hizo su obra literaria.

A este acto de recuerdo a Marín concurrieron un gran número de viejos tabaqueros de los que que conocieron y participaron en las actividades revolucionarias del final de siglo. El discurso de homenaje fue dicho por Domingo Collazo, quien hizo un breve relato de la vida de Pachín en Nueva York, de su asociación con los obreros y de su carácter y personalidad. Terminó su disertación haciendo un retrato en palabras acerca de cómo era físicamente Francisco Gonzalo Marín y recitando unas cuantas estrofas de sus poemas, las cuales dan idea de la integridad y ~~arrogancia~~ arrojo del gran revolucionario boricuano. Decía Collazo : "... era Marín de estatura poquito más que mediana; apuesto, con apostura elegante, de atracción magnética, pero sin asomo de petulancia; muy modesto en su palabra y en su trato, y su rostro, cuyas líneas perfectísimas embellecía el resplandor de su brillante intelecto, era inconfundible e inolvidable para quien lo viera una vez. Tenía ese gran don que poseen algunos seres humanos de impresionar favorablemente con modales finos y distinguidos. A veces la sombra de una tristeza grande y dulce se reflejaba en su semblante... Era un Lord Byron moreno..."

Para concluir, Collazo recitó dos o tres poemas de Pachín, de entre los cuales regemos las siguientes estrofas:

" Mi pluma de escritor, culto o salvaje,
el alma que mis ideas esgrimen;
a mí la dicha a costa de un ultraje
no me parece bienestar: es crimen.

De otros cejar con impulso infame
en ocasión del inminente riesgo:
yo siempre acudo do el dolor me llama
y ya en el sitio del deber no sesgo..."

Entre atisbos de unión, entre miseria y hambre, soñando con mejores ^{días} y tratando de honrar a la patria y a la familia terminó el año de 1922 ~~para la mayoría de la colonia boricuana.~~

Las faenas societarias de los borinqueños continuaron sin desmayo durante 1923. La Liga Puertorriqueña, recientemente fundada, celebró varias reuniones y nombró su junta directiva, la cual estuvo formada por Gonzalo O'Neill, presidente; J. Rodríguez Sanjurjo, secretario; Isaac Irizarry Sasport, ~~xxxx~~ vicepresidente; Alfonso Quiñonez, segundo vicepresidente; R. Pabón Alves, tesorero; J. Ortiz Lecodet, G. Núñez, Antonio González, Eloy Ortiz y Angel Rodríguez, vocales. *Notee la omisión de los obreros ---*

A principios del mes de febrero los socialistas puertorriqueños celebraron una asamblea en el Harlem Terrace. Hablaron Iglesias y Bolívar Pagán, defendiendo las actuaciones del gobernador Montgomery Reilly en Puerto Rico. El acto no tuvo gran resonancia ni fue muy concurrido. La opinión de los socialistas y demás obreros de la colonia estaba dividida en el asunto. Jesús Colón, Bernardo Farallón, Guillermo Vargas y con ellos un gran núcleo de trabajadores de los residentes aquí, no estaban de acuerdo en gastar energías y tiempo que necesitábamos para nuestras luchas locales, sirviéndolo de amparo a los propósitos oportunistas del socialismo puertorriqueño, y veían pecaminoso cualquier esfuerzo que hicieran los obreros para defender a Moncho Reyes...

En abril 12 ocurrió un incidente desgraciado, que terminó con la posibilidad de que se cristalizara ^{ampliar Coja} la idea de fundar ~~la gran~~ sociedad borícuca que se inició con la fusión de grupos, de la cual hemos hablado. La Liga Puertorriqueña se declaró asociación política y se afilió al Partido Demócrata de Nueva York. La ^{es?} decisión se tomó en una reunión de la Directiva, sin previa consulta de la matrícula de las diversas sociedades que componían La Liga. Gonzalo O'Neill, Sasport, Luis G. Muñoz y demás dirigentes y oficiales ~~de la Fusión~~ se convirtieron en caudillos y quisieron dar un golpe de ocasión, que tuvo fatales consecuencias.

O'Neill, defendiendo ^{rumor} la nueva ~~orientación~~, publicó un extenso manifiesto, en el cual decía, en parte: "... si hemos de vivir con el pueblo norteamericano, si hemos de formar parte de la Gran República, no queremos, dadas nuestras aspiraciones, vegetar dentro de un ambiente como autómatas, sino como seres conscientes a la altu-

OK

ra moral e intelectual de nuestros compañeros de lucha, demostrando con nuestras actividades en las diferentes esferas de la vida de la República, que poseemos cualidades para que se nos considere como elementos laborantes de valía que pueden contribuir eficazmente al mayor enaltecimiento de la Nación Americana..."

Con motivo del cambio de ~~nombre~~ ^{orientación} ~~objetivo~~ y de orientación de la sociedad tuvo efecto una gran asamblea en el Andrew Keating Association, en su local al 600 Oeste de la calle I25, el día 21 de abril. La mesa presidencial estaba ocupada por la directiva de La Liga. Presidía O'Neill, quien pronunció un extenso discurso explicando las razones que tuvieron para haber tomado ~~la~~ ^{aquella} decisión política. Tan pronto terminó, se formó un gran tumulto. Todos los concurrentes pedían la palabra al mismo tiempo. Cuando se calmó un poco la algazara, hablaron varios oradores; unos en contra de las ideas de O'Neill y de los dirigentes, y otros, a favor. Cuando tocó el turno a J. Ortíz Lecodet, quien para esa época residía en Brooklyn y compartía sus ideas con J.V. Alonso y Joaquín Colón, la concurrencia se reveló contra la acción inconsulta de los directores de ^{la} sociedad unitaria. Dijo Lecodet: "... el acuerdo de la fusión tuvo por objeto primordial y único constituir en Nueva York una sociedad cívica, cultural y benéfica, en la cual ingresaran todos los borinqueños de todos los partidos, de todas las ideas y de todos los colores... Esa fue la idea. No sé con que autoridad los miembros de la directiva han tomado otras providencias y distinta orientación a la que se le dió en la constituyente... La decisión tomada por nuestros representantes es asombrosa, irresponsable y debe repudiarse por los aquí presentes. La acción tan reprochable de estos señores ha matado al nacer, ha desbaratado por completo todo el logro unitario que hasta a la fecha habíamos alcanzado..."

Siguió en el uso de la palabra Joaquín Colón, quien manifestó que "los firmantes del manifiesto convirtiendo a La Liga en una sociedad política partidista se habían abrogado poderes que no tenían, porque ^{que}, a su decir, según lo que habían publicado en los periódicos, no había en la ciudad ninguna otra organización puertorriqueña, afiliada al Partido Demócrata, siendo esto una falsedad y una mentira, pues todo el mundo de la colonia conocía que hacía ya años ^{que} en Brooklyn funcionaba el Puerto

OK

Rico Democratic Club, agrupación que ya había tomado parte bastante activa en las últimas campañas políticas..."

La concurrencia, completamente dividida y disgustada, empezó a desfilar, quedándose O'Neill y su grupo, casi solos. Estos dirigentes se reunieron más tarde y fundaron un comité político demócrata, el cual quedó integrado por O'Neill, Sasport, José Martínez, Alfonso Quinonez, J.G. Núñez, Ramón Pabón Alves, Antonio González, Eloy Ortiz, José González y J. Benitez. La agrupación celebró varias reuniones, pero no obtuvo el respaldo que sus directores esperaban. O'Neill renunció, haciéndose cargo de la presidencia ^{U. G. Muñoz} U. G. Muñoz.

En mayo de 1923 el presidente del Club Borinquen, J. Cruzado organizó en el barrio de Chelsea un grupo femenino bajo la égida del club que él dirigía en aquella parte de la ciudad. El número de borinqueños que residían en ese vecindario para esta época era muy crecido y casi todos pertenecían a la clase obrera y artesana. La junta de administración y gobierno de ese conjunto de damas de Chelsea estaba compuesto por María Teresa Avellanet, María C. de Valdespino, Patria Goyco, Ricarda Cámara, Rosa María Cruzado, María Mason, Paquita Padró, Emerita Ramírez, Isabel Valdespino, Lolita Salgado, Antonia Iglesias, Pilar Irrizary, Francisca Esteves y Amelia Muxó. Las actividades de esta sociedad fueron meritorias, pero no perduraron y el Borinquen y su destacado comité femenino desaparecieron.

-30-

En junio de 1923 La Alianza Obrera, sociedad fundada hacía poco, se reunió en Harlem Educational Centre de la calle 106. En la matrícula de este núcleo artesano figuraban, entre otros, Lupercio Arroyo, Jesús Colón, Eduvigis Cabán, Berdo Farallón, ^{J. Lugo;} ~~Manuel~~ Felix León, Guillermo Vargas, Catalino Castro y Luis Muñoz Marín. El acto se convocó ^{Con el fin de estudiar} ~~para la discusión de~~ un programa de trabajo para extender la esfera de acción de la Alianza al resto de los trabajadores de la colonia. Hasta entonces, la sociedad había funcionado, casi exclusivamente, entre los tabaqueros y ^{sus} familiares, y los directores querían hacer un esfuerzo para que el resto de los obreros ~~de~~ de

OK

ronal ; ra ror

la comunidad borinqueña no fueran a convertirse en instrumento patronal para romper huelgas y degradar el nivel de vida de la ^{comunidad} ciudadanía. Además, los hombres de esa agrupación creían que era urgente organizar a la colonia en un ^{bloque} núcleo de carácter cívico para la protección de los boricuas del agiotismo de los dueños de casas de alquiler, para la lucha por mejores viviendas y todas las medidas de amparos benéficos necesarias al mejor desenvolvimiento de las clases pobres.

Hubo un larga discusión sobre estos puntos de la agenda. Después de oír las diversas opiniones y sugerencias, se nombró un comité de ponencias, el cual estuvo integrado por Bernardo Farallón, Lupercio Arroyo, Jesús Colón y Luis Muñoz Marín. Ligo de un receso, se continuó la asamblea. Los ponentes recomendaron: "1- Que La Alianza se convirtiera en una agencia de propaganda para que los trabajadores borinqueños ingresaran en las uniones de oficio; 2- que se propagara la idea por medio de conferencias en los barrios para la formación de un centro comunal apolítico, para la defensa cívica de todos los ciudadanos de Puerto Rico; 3- que se demandara de los sindicatos obreros de la ciudad cooperación y ayuda para el logro de la ^{mejor} sindicalización más efectiva." ~~Todo lo recomendado se aceptó unánimemente.~~

A tenor ^{con} de estos nuevos rumbos de La Alianza, días más tarde, Eloy Franquiz, ~~mi~~ entonces presidente de esa sociedad, hizo las siguientes declaraciones públicas, parte de las cuales se insertaron en el periodico La Prensa de Nueva York : "...ninguna entidad, cuyos fines sean, exclusivamente, para procurar mayor facultad de gobierno propio para Puerto Rico, podrá solucionar el problema de miseria económica porque atraviesa la masa trabajadora de nuestra Isla... Si vienen mejoras políticas, como deben venir, que vengan; pero no debe olvidarse que lo más atención que merece es el mejoramiento de la economía y de las condiciones de vida de nuestro pueblo... En cuanto respecta a esta ciudad, si los iniciadores intelectuales del movimiento unitario de la colonia tienen esta idea en mente, harán una obra meritoria y buena. Nosotros estaremos con ellos. Si se trata de busconería política, para utilizar a los trabajadores borinqueños aquí residentes, con el propósito de que sirvan de escalera para encumbrarse unos cuantos, nos harán un gran perjuicio y La Alianza los combatirá..."



OK

" Con referencia a que se unan los políticos demócratas y los republicanos en sus respectivos partidos, allá ellos... Pero no deben olvidar, que sus prosélitos serán esos mismos obreros, esclavos económicos que fueron en su Isla y que aquí no están en mucho mejor condición. La política de partido de nuestros compatriotas tendrá que ser progresista, porque la colonia necesita mejores viviendas y trato igual a los demás ciudadanos de la comunidad. La clase obrera - continúa diciendo Franquiz- reconoce que sería de muchísima utilidad que se formara una gran sociedad para todos y de todos los borinqueños para la defensa de nuestros derechos económicos y políticos..."

Después de la renuncia de O'Neill a la presidencia de La Liga Puertorriqueña Demócrata, asumió la dirección Luis G. Muñoz, quien escribió varios artículos, llamando a sus compatriotas a la unión. J.V. Alonso, Joaquín Colón y varios más, se manifestaron en favor de la idea unitaria y el 19 de agosto de 1923 tuvo efecto otra gran asamblea en la misma sala de la calle 125. Estuvieron presentes, aparte ^{de} un numeroso público, los dirigentes Luis G. Muñoz, J. Gonzalez y José Martínez, delegados por La Liga; Joaquín Colón, Joaquín Barrera y José Meléndez, por los clubes demócratas de Brooklyn; Lupercio Arroyo, Eduvigis Cabán y Valentín Flores, de La Alianza Obrera; Pabón Alves, ^{R.} Rodríguez Arias y Delfín Toro, por la Sociedad Caborrojena; Rafael Torres Mazzorana y Santos Bermúdez, de la Asociación Hispano-Americana; Domingo Collazo, J. Cruzado y R. Avellanet, del Club Cívico de Chelsea y Francisco Torres y Antonio B. Ortiz, de la Asociación Nacionalista.

Luis G. Muñoz actuó de presidente y habló elocuentemente sobre las ventajas de la unidad, pero inyectando la tendencia de proceder a ella en el campo político demócrata, cosa que no agradó a la mayoría de los congregados. Las delegaciones se manifestaron en favor de la idea unitaria, pero estaban divididos en cuanto a la forma y objetivos. Los representantes de la Asociación Nacionalista expusieron su criterio en contra de formar sociedades que no fueran a base independentista

Después de acordarse la unión, vino el debate sobre su forma, objetivos y programa. Los delegados de La Alianza Obrera abogaron por la formación de la sociedad de todos y para todos sin característica de partidos políticos. Muñiz y sus allegados mantuvieron su criterio, porque no veían la posibilidad de agrupar a todos los borícuas en un solo núcleo, dadas las condiciones ambientales en que desenvolvía nuestra vida en la Metrópoli. La discusión se prolongó por varias horas. Por fin, ya muy tarde, se aprobó una moción para que se nombrara un comité que estudiara las divergencias de opinión y presentara sus conclusiones a otra reunión que se celebraría próximamente. La gente de Muñiz rehusó servir en la comisión, siendo nombrados Arroyo, Colón y Toro. Los comisionados no lograron ponerse de acuerdo y así se terminó el segundo ~~gran~~ esfuerzo para formar la sociedad que todos ambicionaban.

Los dirigentes demócratas de los grupos de Brooklyn extendieron sus trabajos a Nueva York. Empezaron una serie de reuniones en Chelsea y en Harlem, con el fin ^{de} formar una federación de clubes afiliados a los demócratas, en toda la ciudad. En una asamblea efectuada en Victory Hall, 317 Oeste, calle 26 fundaron el Club Demócrata de Chelsea, cuya primera directiva estuvo formada por Luis P. Lange, presidente; Carmelo Díaz, vicepresidente; Manuel Martínez, secretario; John E. López, subsecretario; Santiago Rodríguez G., Manuel Pagan, Julio Vázquez y Juan Seiro, síndicos. Días más tarde. J.V. Alonso, Joaquín Colón y Barrera, extendieron sus actividades ~~demócratas~~ a la barriada del Este y organizaron otro núcleo con domicilio social en la calle 100 y Avenida Lexington, oficinas del Partido Demócrata de aquel distrito.

En septiembre de 1923 La Alianza Obrera conmemoró el Día del Trabajo con una asamblea en el Harlem Terrace, ante una concurrencia de más de mil personas. Abrió el acto con breves palabras Eduvigis Cabán. Se concedieron turnos a Mazzorana y Santos Bermudez, quienes atacaron violentamente las ideas de Iglesias, de La Alianza Obrera, de la Federación Libre de Puerto Rico y de la Federación Americana.

OK

Decía Mazzorana : "...La Federación Libre y la Americana son sociedades sin alma. No tienen sentimiento de nacionalidad ni amor a las cosas del espíritu. Todo lo que piden para los trabajadores es un pedazo más de pan... No son instrumentos de liberación para la clase obrera... La Federación Libre es una sociedad de oportunistas que están medrando al amparo de los incautos que pertenecen a ella y la Federación Americana es de idéntica calaña... Gompers y los que lo siguen son estorbos que entorpecen la verdadera lucha de clase que deben desarrollar las clases proletarias para obtener su emancipación y poder gozar de la vida con todas sus bellezas y privilegios..."

El discurso de Santos Bermúdez fue sumamente injurioso para Iglesias, Gompers y para todos los dirigentes obreros de ambas federaciones, calificándolos como "estafadores que traicionaban a los trabajadores a sabiendas". Terminó Bermúdez su peroración ensalzando a los Trabajadores Industriales del Mundo, sociedad radical que existía en ese tiempo, "como la única organización obrera que defendía la verdadera emancipación del obrero con sinceridad y valentía"

Estos discursos de Mazzorana y Bermúdez causaron un gran tumulto entre los concurrentes. La presidencia de la asamblea no permitió que interrumpieran a los oradores, limitándose a desautorizarlos cuando terminaron, manifestando que ellos habían abusado de la bondad de la mesa directiva, pues no habían sido solicitados como oradores oficiales.

Prudencio Rivera Martínez y Luis Muñoz Marín ocuparon la tribuna y defendieron a Iglesias y a la Federación, haciendo un bosquejo histórico de las luchas y ejecutorias de Iglesias y de Gompers en favor de las clases menesterosas.

-3I-

Los acontecimientos culturales y artísticos de 1923 fueron numerosos y variados. Durante el mes de marzo estuvo por esta ciudad Jacinto Benavente y dictó una serie de conferencias muy interesantes. La más notable de ellas tuvo efecto el día 18 de ese mes ^{en} el teatro Selwyn. Habló sobre Las mujeres de Shakespeare y sus conceptos sobre Portia y Macbeth constituyen algo nuevo y distinto a lo mucho que se ha dicho sobre

PK

esos caracteres femeninos del dramaturgo isabelino

La comunidad borinqueña tuvo varias actividades exclusivas. En julio el Club Cívico, Las Hijas de Borinquen, grupo radicado en Brooklyn; la Asociación Liberal Puertorriqueña, el Club Caborrojeño y el semanario Puerto Rico organizaron la acostumbrada velada de duelo ^{en el Waldorf Astoria} en memoria de José de Diego, ~~en el Waldorf Astoria~~. El discurso de ritual fue hecho por Mazzorana.

En octubre debió la Pavlova en el Metropolitan y el Comité de Artistas, periodistas y escritores del Partido Socialista envió boletos gratis a los tabaqueros, de los que era costumbre distribuir en todos los estrenos a la clacque. ^{oficinas del gran Coliseo} Un gran número de borinqueños del oficio tuvieron la oportunidad de ver a la genial bailarina en sus mejores tiempos. No se vayan a enojar ~~los tabaqueros~~ porque se mencione este hecho. Recuerden que Napoleón también fue en una época un habitué de la clacque de la Opera de París...

Los borinqueños para este tiempo no habían organizado grupos artísticos regionalistas. Consideraban que el arte y la cultura de España eran su arte y su cultura también. Por eso, cuando lo permitía el bolsillo, iban a todos los actos públicos en los cuales se presentaban artistas de fama, naturales de España o de cualquier pueblo iberoamericano. Este año de 1923 desfilaron por esta ciudad una legión de ellos. Parece que en arte, ese período fue la edad de oro de la colonia de habla hispana en esta urbe. En los últimos 50 años no se vio cosa igual. Estaban en Nueva York Emilio de Gogorza, María Barrientos, Vicente Ballester, Lucrecia Borí, Hipólito Lázaro, Gromar Novaes, Pablo Casals, Clara Elena Sánchez, José Mardones, Amalia Isaura, Isabel Rodríguez, Miguel Fleta, Angela Ottein, Trini Varela, Amador Famadas, Trini Ramos, María Montero, Conchita Piquer, Heriberto Martínez, Pilar Arcos, Margarita Cueto, Rodolfo Hoyos, y como cien artistas y cantantes más de menos cartel... Hubo, en fin, más arte y más cultura en las colonias de habla española en aquellos días en que solo había ~~una población~~ 90,000 personas de nuestro idioma, que hoy en ^{que} pasamos de 500,000.

En diciembre de ~~ese año~~ hubo una reunión de hombres sin patria en esta ciudad.



OK

Fue una velada y cena celebrada en el restorant Campus, calle IOH y Avenida Columbus. Asistieron 60 personas. Eran borinqueños de los que habían rechazado la ciudadanía americana y no pudieron obtener la de España. Por aquellos días se había anunciado que los 200 y pico que la renunciaron en la Isla, por decisión de la Suprema Corte de Justicia, quedaban sin derechos civiles y sin patria.

En las discusiones que tuvieron lugar en esta velada, uno de los concurrentes, Osvaldo Feo Torres, propuso y fue aceptado, que se formara una sociedad compuesta por todos los sinpatria de aquí y los de Puerto Rico; y, que esa agrupación solicitara de uno de los países de América Latina tierra y facilidades de emigración para fundar una colonia. Aquella misma noche se nombró una comisión para que empezara los trabajos.

Los comisionados consiguieron que el Presidente Calles, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ con gesto de espíritu fraterno, ofreciera tierra, aparejos de labranza y otras facilidades, para que todos los ^{que} quisieran se trasladaran a esa República; extendiendo una invitación para que fuera ~~xxxxxxxxxxxx~~ un representante, inmediatamente, a Méjico para convenir todos los detalles.

Parece que por informes de la Federación Pan Americana, Iglesias tuvo conocimiento de ese proyecto y en uno de sus frecuentes viajes a Nueva York se entrevistó con los comisionados y los llamó a una asamblea, la cual se efectuó en el mismo ^{lugar} ~~Campus~~. El dirigente obrero calificó la idea como una locura y trató de que no se llevara a ~~efecto~~ cabo. Los concurrentes le dijeron un montón de barbaridades al Gallego, pero él permaneció tranquilo. Dejó que todos se ~~van~~ despacharan a su gusto y luego le manifestó: "Yo no comparto la opinión que Vdes. tienen sobre la ciudadanía americana, porque creo firmemente que Puerto Rico podrá labrarse un destino político y económico mucho mejor, siendo parte de los Estados Unidos, siempre que todos nos unamos para el logro de derechos iguales a los demás ciudadanos americanos. Admiro vuestro valor personal, vuestro idealismo y el amor que tienen por su patria; pero vuelvo a decirles que vuestro

OK

proposito es absurdo y descabellado. Vdes., aunque sea combatiendo mis ideas, realizaran mejor labor por Puerto Rico, viviendo aquí o allá en la Isla, que la que van a realizar divorciados de la vida borinquena y perdidos en alguna selva o marisma de America Latina. El derecho a privilegios civiles para Vdes. se puede obtener. Yo les prometo, que tan pronto pueda, uno de nuestros amigos en el Congreso presentará una ley, restituyéndole a todos sus privilegios como ciudadanos americanos, con la misma cláusula de rechazo que tuvo la legislación original sobre esa materia..."

La jovialidad y forma campechana con que Iglesias aguantó todos los oprobios que le dijeron aquel día, calmó los ánimos y apagó un poco el deseo de formar la colonia de los sinpatria...

Aparte de los trabajos sindicales y cívicos hechos por La Alianza Obrera y los de organización política partidarista realizados por le Federación de Clubes demócratas de Brooklyn, el evento más importante en la vida de los boricuas de Nueva York en los días del año 1923, fué la fundación de la Puerto Rican Brotherhood of America, ocurrido el 3 de noviembre. Como se verá más adelante, esa sociedad desempeñó una gran función histórica y realizó una obra de gran mérito, la cual no fué justipreciada en aquellos tiempos de acaloradas y enconadas controversias. Estuvieron en la ^{de la Brotherhood} asamblea constituyente, entre otros, Antonio Davila, Eusebio Cruz, Juan Valderrama, R. Machuca, Juan Carreras, Aurelio Betancourt, Jacinto Paradis, Juan J. Matos, Faustino Dorna, José González, Julio Delgado, Rafael Pérez, Rodrigo del Manzano, Enrique Montilla, Vicente Rolón y Tomás Gares. La primera junta directiva estuvo formada por Rodrigo del Manzano, presidente; Tomás Gares, vicepresidente; Juan Carreras, secretario, y Vicente Rolón, tesorero. Sus tres primeros presidentes fueron sucesivamente, Manzano, Julio Pietrantoni y Felipe Gómez.

~~32~~ 32 ✓ ✓

No se puede terminar la narración de los hechos mas importantes de la vida de nuestros paisanos por estos mundos sin hacer referencia a ciertos sucesos que se

OK

que tuvieron lugar en la Convención de la Federación ~~Rax~~ Americana del Trabajo en la ciudad de Portland, celebrada a principios del mes de octubre de 1923 y en cuyas deliberaciones tomaron parte Iglesias y Muñoz Marín, como delegados por Puerto Rico.

Iglesias presentó y se aprobó por unanimidad una resolución, solicitando que los trabajadores americanos ejercieran su influencia para que se extendieraⁿ a la Isla todos los privilegios y derechos civiles de que disfrutaban los ciudadanos en el continente; acompañando su propuesta ~~de~~ ^{con} un extenso ~~me~~ documento que contenía datos estadísticos sobre la economía isleña y de cómo las corporaciones de la caña y del tabaco explotaban a los puertorriqueños y violaban la Ley Orgánica. En el ~~allegato~~ ^{la ponencia} se hacía un resumen sobre el desempleo, el nivel de vida y se enumeraban los atropellos ^{pe} que se estaban cometiendo contra la población artesana y campesina.

Luis Muñoz Marín, por su parte, presentó una exposición sobre los crímenes y actos inhumanos y tiránicos que se estaban cometiendo por Juan Vicente Gómez en Venezuela, según reclamaban los desterrados de ese País, y solicitó que se investigaran estas sacusaciones por la Federación Pan Americana del Trabajo. La ponencia de Marín fue también aprobada por unanimidad ~~por la Convención~~ y como resultado de ella, antes de terminarse el año, la Federación celebró varias conferencias con desterrados de Venezuela y con otros dirigentes obreros de Méjico y de América Central. En octubre 24, Gompers, a nombre de los trabajadores americanos, entregó al Presidente Coolidge y al secretario de ~~Estados Unidos~~ Estado Charles Evans Hughes, una petición demandando que los Estados Unidos rompieran sus relaciones diplomáticas con el tirano Juan Vicente Gómez.

Además de estos asuntos referentes a la delegación puertorriqueña, en esa convención se discutieron tres ~~asuntos~~ otras materias de muchísima importancia en aquellos días. Se ^{discutió} ~~discutió~~ la posibilidad de organizar un partido obrero nacional, hablando en favor de tomar esa acción política, Hayes, delegado de los tipógrafos y artes gráficas y Healy, de la Union Obrera Central de Nueva York. La segunda de estas materias ^{Considera-} ~~era~~ ^{was that} ~~era~~ sobre la industrialización de los sindicatos; es decir, que las uniones se constituyeran por industrias y no por oficios. Esta tesis fue defendida por los

Universidad de Puerto Rico
Centro de Investigaciones Históricas
Colección César Andreu Iglesias
Serie: Memoria
Caja: 5 Cart: 8 Núm: 1
Núm. control: 1 Folio: 14

pagina 68(a)

adendo numero 2-

El 3 de noviembre de 1923 se fundo la Puerto Rican Brotherhood. Concurrieron a la
asamblea constituyente Antonio Davila, Eusebio Cruz, Juan Valderrama, Machuca, Juan
Carreras, Aurelio Betancourt, Jacinto Paradis, Juan J. Matos, Faustino Dorna,
Jose Gonzalez, Julio Delgado, Rafael Perez, Rodrigo del Manzano, Enrique Montilla,
Vicente Rolon y Tomas Gares.

La primera junta directiva estuvo formada por Rodrigo del Manzano, presidente;
Tomas Gares, vice; Juan Carreras, secretario; Vicente Rolon, tesorero. Los tres
primeros presidentes fueron : Manzano, Julio Pietrantonio y Felipe Gomez.

OK

representantes socialistas, radicales y por la mayoría de los tabaqueros. El tercer punto era el más escabroso : el reconocimiento de la Unión Soviética, ^{fué} defendido por los socialistas, comunistas y por varios liberales. El discurso más violento en favor de dicho reconocimiento fué hecho por Foster y le valió su expulsión de la Federación Americana. Se pronunciaron también ^{afavride} ~~por~~ la medida, Dunne y Healy. Las tres proposiciones fueron derrotadas por la enorme avalancha de votos conservadores de todas las internacionales, ^{afiliadas a la Federación.}

Como nota curiosa, interesante, simpática y de gran mérito para la emigración de nuestra Isla, ^{de} haremos ^{de} ~~una~~ mención sobre un agasajo que la Liga Puertorriquena de San Francisco ofreció a los delegados de Puerto Rico a su regreso de la convención de Portland. Esos boricuas, tantos años ausentes de su patria, muchos de ellos desde 1900, recibieron a Iglesias ^y a Marin con intensas manifestaciones de afecto y de cariño, no porque todos comulgaran con las ideas de éstos, sino por ^{puros sentimientos de} patriotismo. Le dieron una magnífica recepción y los obsequiaron con un banquete espléndido. Se congregaron cerca de ^{un millar} ~~una mil~~ de ellos para escuchar el saludo de los delegados. Estos boricuas de California tenían para esa época una sociedad con más de mil socios activos, dinero en los bancos y su casa ^{social} ~~propia~~ propia. Habían procedido con más espíritu de unidad que los de Nueva York. Sería muy interesante conocer cuál ha sido su historia y sus actividades durante los años que han transcurrido...

83 ✓

[aquí debo hacer referencia a mis viajes Sr. F. - Ver en notas de ~~al~~ ^{al} ~~diario~~ ^{diario}]

Estamos en 1924. Los boricuas celebran el Día de Año Nuevo. El eco de la frase feliz y próspero año se perdía en los ámbitos de las escaleras y pasillo de las viviendas. Las victrolas, ~~las charangas~~ ^{social} y las pianolas terminaban su música criolla con las primeras horas de la mañana. Aquí y allá, al cruzar las calles nevadas, una que otra familia borincana, trasnochada y media dormida, deseaba a otra, suerte y felicidad en el nuevo año.

La situación económica era pésima, pero todos habían comido arroz con dulce, almojabans, pasteles, puerco asado, plátanos al horno, cuchifritos, turrone, etc., y



OK

bebido canita, vino italiano con gusto de banadera y el anís preparado por Doña Sica; bailando toda la noche la marionda, la danza, el seis fajardeno y cantando con delicioso sabor de serranía o de seleado arenal de playa las coplas de la tierra... Ese año no se pasaron trabajos para conseguir los productos criollos. Se habían establecido más de cien bodegas hispanas en Harlem, la de Requena, de Arrieta, de Feliciano, de Esteve, etc., y en todas ellas se vendían plátanos, yautías y hasta hojas naturales para envolver los pasteles.

La juventud hebrea fue siempre y es todavía muy estudiosa. La que creció en Harlem produjo un gran número de médicos, abogados, profesores y profesionales de todos los rangos. Para la época en que empezaron a llegar los latinos, ya esa juventud estaba cansada de vivir en la barriada y cuando una pareja de ellos contraía matrimonio no establecía su domicilio en esa vecindad, sino que se iba a vivir a los repartos modernos que se estaban desarrollando en esos días. En Harlem se iban quedando los viejos, los comerciantes que tenían largos contratos de arrendamiento de sus locales, las sinagogas y sus rabinos, los negociantes de la Avenida Park, los ^{hebreos} ~~judíos~~ pobres y alguna que otra familia de ^{los} ~~hebreos~~ reformados. De manera que cuando los borinqueños empezaron a mudarse al distrito los dueños de bienes raíces tuvieron la magnífica oportunidad de alquilar sus casas abandonadas a los nuevos inquilinos. Muchos matrimonios ancianos empezaban a sentir la necesidad y el deseo de estar cerca de sus hijos en las vecindades nuevas y alquilaron gustosamente a precio leonino sus casas de apartamentos. Así, por conveniencia comercial, los hispanos no tuvieron mayores dificultades para radicarse en el barrio y salvaron de la ruina económica a la mayor parte de los propietarios de bienes raíces de aquel distrito. Los únicos que salieron perjudicados con el cambio poblacional fueron los comerciantes y parte de la clase profesional, porque perdieron su clientela .

Entre 1918 y 1924 el número de residentes boricuas aumentó a más de 35,000 en la sección comprendida de calle 116 y Avenida Manhattan hasta la Quinta Avenida.

OK

-3-4

La vida

~~Los días~~ de la colonia en 1924 fuer~~on~~ de intenso ajetreo político. En enero, Félix Córdova Dávila, entonces Comisionado de Puerto Rico en el Congreso, presentó un proyecto de ley "para proveer una forma de gobierno ~~at~~onómico para la Isla". Con ese motivo manifestó en conferencia de periodistas, "que no se acariciaría más el sueño de independencia, si a Puerto Rico se le otorgaba la forma de gobierno que solicitaba. El pueblo de la Isla redactaría su propia Constitución, sujeta a la aprobación del Congreso Americano y el País se desenvolvería libremente ^{de gobierno propio} en su estado ~~at~~onómico..."

Por este tiempo la Legislatura Puertorriqueña nombró una comisión conjunta para que se trasladara a la Capital Federal y demandara un gobierno más ~~lax~~ amplio para la Isla, y entre los enviados se incluyó al senador socialista Santiago Iglesias. En la ciudad de Nueva York había un grupo de borinqueños, quienes le tenían un odio cismarrón al Partido Socialista y a su dirigente, los cuales estaban representados por Luis G. Muñoz, J. Rodríguez Sanjurjo, Antonio González, José G. Benitez, R. Torres Mazzorana, Alfonso Quinonez, José Martínez y varios otros intelectuales isleños. A nombre de la colonia borícuca de esta ciudad, ese núcleo envió un mensaje al Secretario Weeks, en el cual le pedían que se eliminara a Iglesias de la Comisión Legislativa; exponiendo como razones para su demanda: "1- Que antes de sentar sus plantas en Puerto Rico, Iglesias había sido un agitador peligroso de tendencias radicales, por lo que había sido expulsado de Cuba; 2- que durante su permanencia en Puerto Rico laboró entre las impresionables clases trabajadoras, empleando una propaganda incendiaria, comunista y bolcheviquista; azuzándolas contra la clase propietaria y las autoridades constituídas de la Isla, hasta crear en Puerto Rico una situación que no puede menos que inspirar a todos los ciudadanos el más completo estado de alarma..."

"Su actitud", continuaban exponiendo los querellantes, "es tanto más dañina, cuanto que él ha demostrado con alta frecuencia su falta de sinceridad en la doctrina que predica, eximiéndose del cumplimiento de promesas que hace a los trabajadores... Los infrasquitos no vacilan en afirmar que Santiago Iglesias Pantín constituye hoy en día

OK

un verdadero peligro para el bienestar y tranquilidad de Puerto Rico..."

El Secretario Weeks constató a los peticionarios, "que él no podía negarse a recibir a un representante nombrado oficialmente por la Legislatura de Puerto Rico..."

La actitud de Muñoz y sus amigos provocó divergencias serias entre todos sus comitriotas. Correligionarios y opositores de los socialistas y de Iglesias la criticaron severamente y sin reservas. La primera voz que se dejó oír fue la de la Federación de Clubes Demócratas Puertorriqueños de Brooklyn y Manhattan, cuyos directores, señores J.V. Alonso y Joaquín Colón publicaron un manifiesto en el cual decían, en parte: "Es un gran deber y un acto de ^{la} civismo... declarar con imparcialidad que caracteriza a esta Federación... que protestamos de todo lo que trate de intervenir en la política de la Isla, y de las intromisiones que hacen grupos de puertorriqueños en las actividades de Iglesias... Aceptamos que dichos señores critiquen a Iglesias individualmente, a Tous Soto... e a quien quieran, pero no vemos con buen juicio que estos señores traten de desacreditar... a ningún puertorriqueño que venga a este País en misión oficial de Puerto Rico. Protestamos, además, de que ese grupo ampare sus acciones, reclamando ser los legítimos representantes de la colonia aquí residente... No lo toleramos eso en el caso de Iglesias y no lo toleraríamos si fueran contra Barceló..."

La Comisión Legislativa Puertorriqueña continuó sus diligencias en Washington, pero sus miembros no estaban acordes en el asunto de soberanía política final para la Isla. Iglesias y Tous Soto insistieron en, "que cualquiera que fuera la clase de reforma en ley orgánica que ^{se} otorgara a Puerto Rico, ésta debería estar encaminada a que la Isla pasara a ser un estado de la Unión"; mientras Barceló y Córdova Dávila decían, "que se pospusiera para el futuro la cuestión de soberanía, pues por el momento lo único que solicitaban era un gobierno semejante al del Canadá, en el cual pudieran permanecer bajo la soberanía americana y resolver con decoro los problemas que el País tenía que afrontar..."

El Comité de Asuntos Insulares del Congreso inició audiencias públicas sobre la legislación para Puerto Rico, el 10 de febrero de ese año. Muñoz y sus seguidores soli-



ser oídos
citaron a nombre del Clu ^bCívico de Chelsea, ~~ser oídos~~, pero su petición fue ^{desconocida.} ignorada. Entonces, por iniciativas de Domingo Collazo, el dirigente máximo de Tammany Hall, Christopher B. Sullivan, influyó para que fueran admitidos a las vistas públicas, las cuales estaban presididas por el General McIntyre el día en que Muñoz y Maz²orana se presentaron a declarar. Muñoz, en su deposición, entre otras cosas, dijo: "... nuestra opinión es que la limitada facultad política que tienen los dirigentes puertorriqueños, la han usado para la corrupción. Han dilapidado los dineros del pueblo en forma que demanda una investigación del Congreso Americano... En los nuevos poderes que pide la Comisión se confunden los poderes Legislativos y Ejecutivos, dando facultades al partido de la mayoría, que lo harían preponderar en forma completamente ilegal en la dirección de la vida pública de la Isla..."

Las declaraciones de Mazzorana fueron caústicas, fatales para la causa de Puerto Rico, y de carácter sensacional y provocaron un choque violento con los comisionados. Dijo Mazzorana en esta ocasión: " El pueblo de Puerto Rico no está preparado ni capacitado para ejercer el voto. No debe concedérsele ninguna mayor extensión de gobierno propio o autonomía... Los políticos de la Isla no han hecho nada en defensa de las masas populares... a pesar de que la Legislatura del País tiene suficientes poderes para evitar la centralización de la tierra por unas cuantas corporaciones azucareras..."

Mazzorana afirmó que ^erepresentaba a 80,000 puertorriqueños de la colonia de Nueva York, aunque admitió, a preguntas de uno de los comisionados, que no tenía credenciales de ninguna sociedad existente en la Metrópoli. Córdova Dávila, por su parte, le hizo a Mazzorana varias preguntas nebulosas sobre el semanario Puerto Rico y mostrándole el último ejemplar de la revista, le preguntó si la edición completa se había destruido o no, dejando entender que hubo compromiso a esos efectos y procurando habilmente dejar la impresión de que aquella revista era ^{de} ~~un~~ chantage. Mazzorana hizo, más tarde, unas declaraciones extensas a los periódicos en las cuales aseguraba, "que el final de ese incidente con Córdova Dávila se vería en los tribunales de justicia", pero, que sepamos, el caso se quedó en el estado nebuloso y oscuro en que lo dejó el señor Dávila.

OK

Durante la intervención de Mazzorana, uno de los oidores le preguntó : -?Cuánto tiempo lleva Vd., señor Mazzorana, viviendo en los Estados Unidos? -Cinco años. Soy elector inscrito en los registros electorales de mi distrito- contestó el interpelado. - Ha vivido Vd. aquí tan corto tiempo -continúo diciendo el preguntante- y se cree Vd capacitado para elegir el Gobernador de su Estado; y, sin embargo, no cree Vd. al pueblo de Puerto Rico ^{capacitado} para ejercer propiamente el sufragio...-

Durante estas audiencias comparecieron Lupercio Arroyo y J.V.Alonso; representando el primero, a la Alianza Obrera; y a la Federacion de Clubes Demócratas, el segundo. Acompañaba a estos delegados, en capacidad de secretario, Luis Torres Colón. Estos comparecientes hablaron y contestaron muchísimas preguntas hechas por los miembros del Comité ante el cual se celebraban las vistas; y entregaron un memorial, solicitando que se informara favorablemente el proyecto legislativo en consideración. Los deponentes informaron ser representantes autorizados por sociedades bonafide de la colonia puertorriqueña en Nueva York.

La reacción contra Muñoz y Mazzorana ~~aquí~~ en Nueva York y en Puerto Rico fue violenta y tumultuosa. Tanto los protestantes contra su conducta, en esta ciudad como en la Isla, envolvieron al Club Cívico y a su presidente Cruzado, como uno de los responsables de aquellas manifestaciones de descrédito para Iglesias y para todo el pueblo puertorriqueño. Cruzado, defendiéndose de aquella acusación hizo las siguientes declaraciones, las cuales se publicaron en La Prensa de Nueva York y en otros periódicos de la Isla : "Yo fui uno de los tres primeros fundadores del semanario Puerto Rico. Desempeñé el cargo de administrador por espacio de cuatro meses, pero tan pronto como ví que el referido periódico se desvió en el camino de la política y empezó a publicar en sus columnas los insultos y los ataques a los políticos de Puerto Rico, inmediatamente protesté, y como mi protesta no fue atendida, renuncié y me retiré por completo del periódico; y si como administrador del semanario no quise tolerar aquella política, menos podría hacerlo ahora, a nombre del Club que presido..."

Al terminar las audiencias a que hemos hecho referencia, el Secretario Weeks solicitó "que no se diera a los puertorriqueños el derecho de elegir su gobernador, porque no estaban capacitados para asumir esa responsabilidad..." ~~Washington estaba~~

La opinión de las autoridades federales estaban profundamente divididas con relación a los derechos políticos que deberían concederse a los borinqueños. Fairchild presentó otro proyecto de ley, "estipulando que el Presidente tuviera la facultad de deponer al gobernador de la Isla, cuando lo estimara de lugar; que Puerto Rico pasara al Departamento de Guerra y que se concediera el gobernador electivo para 1928"

Barceló, Iglesias y todos los amigos de Puerto Rico en los Estados Unidos trabajaron incesantemente para que el proyecto original de cuyas audiencias hemos hablado, fuera recomendado favorablemente, pero todo el esfuerzo se realizó en vano. Un miembro del Comité, el representante Williams, de Tejas, impidió con su voto negativo que se tomara ese acuerdo. No valió ni haberle hecho a los americanos las más devotas promesas de guardarse la independencia en el bolsillo. Luis G. Muñoz y Rafael Torres Mazzorana habían triunfado. Los yanquis que oyeron sus opiniones, tampoco creían que los puertorriqueños merecían ni estaban capacitados para gobernarse por sí solos...

35 ✓
El día dos de febreros de 1924 fue de luto para los puertorriqueños. El Doctor J.J.Henna, uno de los borinqueños más distinguidos de todos los tiempos, dejó de existir en esta ciudad, a la edad de 76 años. El fenecido era el decano de los médicos de habla hispana en la ciudad, en donde había vivido más de 55 años; perteneció al Cuerpo Médico del Hospital Bellevue, desde 1872; fue fundador del Hospital Francés, miembro de la Sociedad Médica del Condado, de la Sociedad Mutualista Médica de esta ciudad, de la Asociación Médica Nacional, consultor de la Sociedad de Médicos Forenses; individuo del Cuerpo Director del Museo Metropolitano de Bellas Artes; etc. Había merecido elogios y condecoraciones de varios gobiernos: el Francés le otorgó Las Palmas Académicas y lo hizo Caballero de la Legión de Honor y Venezuela recogió su mérito y su obra, distinguiéndolo con el Busto del Libertador.

OK

El insigne médico borícuo llegó a Nueva York, según se mencionó antes, a principios de 1869, como refugiado político, pues había sido acusado en la Isla, durante los días que sucedieron a la Revolución de Lares, como individuo subversivo y enemigo de España. Henna había llegado a Puerto Rico en 1867, recién graduado de medicina en ~~París~~ ^{el extranjero} y tan pronto desembarcó en su país empezó a participar en las tertulias liberales y a interesarse en el movimiento revolucionario isleño. Cuando vino a esta Metrópoli, como se ha dicho, se unió a Betances en el Comité Republicano Puertorriqueño. Más tarde, su labor como Presidente del Directorio de la Sección Puerto Rico del ~~Sociedad~~ Partido Revolucionario Cubano, en los días finales del siglo pasado es conocida ^{ya} por los lectores ~~por haber sido relatada en estas crónicas.~~

Durante más de medio siglo este eminentísimo hombre de ciencia estuvo en contacto con su País y con sus compatriotas residentes aquí. Fue médico de sus asociaciones mutualistas, presidente y director de sociedades cívicas, políticas y culturales y estableció relaciones cordiales con la emigración francesa e ibero-americana, nexos que fueron benéficos para sus paisanos. Henna fue médico, casi exclusivo, de los hijos del Celeste Imperio que forman la inmensa colonia del Barrio Chino y su primer consultorio estuvo radicado cerca de esa vecindad. En 1890 se estableció en la calle ²⁵ ~~25~~, extendiendo su clientela a los peninsulares españoles y acercándose a los emigrantes franceses. Años más tarde, ya abandonada su clientela antigua, abrió sus oficinas profesionales en la calle 41, cerca de dónde está hoy la Biblioteca Central.

Henna era una persona de vastísima cultura. Hablaba y escribía a perfección el idioma francés; conocía y se podía expresar con facilidad en el chino y tenía conocimientos amplios del portugués, italiano, alemán, aparte de su lengua vernácula, el castellano. Era también versado en conocimientos de pintura, escultura y música. A pesar de sus continuas faenas profesionales y de otra índole, siempre encontraba tiempo para leer, estudiar y renovarse constantemente. Fue, como su íntimo amigo Betances, otro enciclopedista nacido en el Varibe...

La lucha por la soberanía de su patria no tuvo el resultado que siempre acarició.



OK

En sus últimos años, quería que Puerto Rico pasara a ser un estado de la Unión con todos los derechos de los demás y sus ~~últimos~~ ^{posteriores} días fueron tristes y amargos, pues al final de su larga jornada patriótica veía con angustia que su patria seguía siendo la misma colonia de siempre. Por donde quiera vió el ilustre antillano la cara feróz del egoísmo y de la ingratitud. Hasta el mismo Hospital Francés, por el cual tanto se sacrificó, no le dió asistencia médica gratuita en sus ~~últimos~~ ^{horas} ~~días~~ ^{postumos}...

Al velorio y al entierro asistieron un gran número de sus paisanos. Su cadáver estuvo por dos días en la capilla funeraria en el número 24 al Oeste de la calle 72 y miles de personas le rindieron tributo de recuerdo, desfilando ante su féretro. Por allí vimos pasar cientos de borincuas, representaciones de las sociedades hispanas de esta ciudad. Puertorriqueños de todos los colores y de todas clases, ibero-americanos aristócratas y pobres; franceses, yanquis, y chinos se congregaron para decirle adiós al médico humano y al hombre verdaderamente desinteresado y bueno... Henna fue otra gloria borinqueña del pasado.

Vea verso →

36 ✓

Durante el verano de 1924 Farallón asistió a una samblea muy rara y en extremo interesante. Fue en el Star Casino, calle 107 y Avenida Lexington. La convocatoria para el acto anunciaba que hablaría el Reverendo William Montgomery Brown, obispo evangélico, quien había sido expulsado de su congregación por prácticas revolucionarias y herejes, y explicaría al público el por qué de su expulsión.

El salón estaba lleno de individuos de todas las clases sociales. Había un gran número de borinqueños tabaqueros. La audiencia estaba deseosa de que terminaran los discursos preliminares y llegara el turno del religioso Brown.

Cuando apareció en escena ~~el obispo~~ el público se quedó elctrizado y reinó un silencio de sepulcro en la gran sala. Estaba Brown vestido en completa regalia. Era un hombre alto, corpulento, de ~~ankxxx~~ ^{anchos} hombros y espaldas desarrolladas; brazos musculosos y manos finas y pálidas; cabeza de ~~ankxxx~~ de bellísimos contornos, con una melena hirsuta y blanca; ojos grandes de mirada luminosa y penetrante; de ademanes y gestos



El 10 de nov de 1924 murio Lola Pro du yug de Rio
en La Habana -



Universidad de Puerto Rico
Centro de Investigaciones Históricas
Recinto de Río Piedras

Colección César Andreu Iglesias

Serie: Memoria

Caja: 5 Cart.: 8 Núm.: 1

Núm. control: 1 Folio: 23